



RESOLUCIÓN SENADIS N° 103/2023

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, COMISIONADOS Y PERSONAL CONTRATADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 18 de octubre de 2023

VISTO:

El Memorándum DRHyB N° 74/2023, de fecha 18 de octubre de 2023, en el cual se solicita la elaboración de Resolución por la cual se conforma la Comisión de Evaluación de Desempeño para Funcionarios Permanentes, Comisionados y Personal Contratado de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO:

La ley N° 1626/2000 "De la Función Pública"

La ley N° 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que en su Artículo 4° establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo quien es representante del Presidente de la República".

El Decreto N° 85/2023 "Por el cual se nombra a la Señora Yody Marlene Ledesma de Del Puerto como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República".

La Resolución SFP N° 328/2013 "Por la cual se aprueba el Instructivo General de Evaluación de Desempeño e Identificación del Potencial para Funcionarios Públicos Permanentes y Personal Contratado de los Organismos y Entidades del Estado (OEE)".

La Resolución SFP N° 230/2015 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Evaluación de Desempeño para Funcionarios Permanentes, Comisionados y Personal Contratado de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

RESUELVE:

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS



RESOLUCIÓN SENADIS N° 103/2023

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, COMISIONADOS Y PERSONAL CONTRATADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTICULO 1º **CONFORMAR** la Comisión de Evaluación de Desempeño para Funcionarios Permanentes, Comisionados y Personal Contratado de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad SENADIS, quedando integrado conforme designaciones que a continuación se detallan:

1. Lic. María Cristina Carolina Noguera Garay como Representante de la Máxima Autoridad Institucional en la Comisión de Evaluación de Desempeño para funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado.
2. Abg. Claudia Josefina Aquino Aceval, como Secretaria de la Comisión de Evaluación de Desempeño para funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado.
3. El Director/a, Coordinador/a y Jefe/a en cuya dependencia fue realizada la Evaluación de Desempeño para funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado.
4. Un Representante de los funcionarios (agremiado o no), según la naturaleza del grupo, como miembro de la Comisión de Evaluación de Desempeño para funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado, con voz pero sin voto.
5. Lic. Romina Viviana Barrios de Mazier como Representante del Comité de ética en su carácter de Líder de Ética (opcional) con voz y sin voto.

ARTÍCULO 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



DRHyB/lb

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS



Dra. Yody Mariene Ledesma de Del Puerto
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS